

ANUNCIO

BOLETÍN N° 74 - 15 de junio de 2007

II. ADMINISTRACION LOCAL DE NAVARRA

2.1. ORDENANZAS Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES

MANCOMUNIDAD DEL VALLE DEL ARAGON

Disolución de la Mancomunidad del Valle del Aragón

El pasado día 29 de diciembre de 2006, fueron publicados en el BOLETIN OFICIAL de Navarra número 156/06, los Estatutos de la "Mancomunidad de Mairaga-Zona Media <> Erdi Aldea", cuya constitución con efectos del 1 de enero de 2007 ha sido consecuencia del proceso de unificación de la Mancomunidad de Mairaga con la Mancomunidad del Valle de Aragón, mediante la disolución de ésta y la integración de sus Ayuntamientos en aquella, previa la correspondiente modificación estatutaria.

Condicionada la eficacia del acuerdo de disolución de la Mancomunidad del Valle de Aragón, aprobado unánimemente y de forma reglamentaria por su Asamblea en sesión de fecha 25 de octubre de 2006, a la constitución de la Mancomunidad resultante de la unificación mencionada y una vez formalizada la liquidación de aquella conforme a las previsiones contenidas en el Proyecto unificador de referencia, procede la publicación en el BOLETIN OFICIAL de Navarra del acuerdo definitivo de la disolución de la Mancomunidad del Valle de Aragón.

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con el acuerdo referido de disolución definitiva de la Mancomunidad del Valle de Aragón.

Carcastillo, 11 de mayo de 2007
El Presidente, Javier Garriz Gabari.

Código del anuncio: L0708704